

## Política Corporativa

### **Quantia Ingeniería y Consultoría S.L. informa de los siguientes aspectos legales:**

Quantia Ingeniería y Consultoría, S.L. presta servicios de consultoría estratégica y tecnológica, modelado de información (BIM) y servicios digitales, comprometiéndose a hacerlo con un nivel de exigencia acorde a una organización orientada al crecimiento, la excelencia técnica y la generación de valor sostenible para sus clientes y partes interesadas.

La Dirección establece como marco de actuación la mejora continua, la disciplina operativa, la gestión rigurosa de la información y la orientación a resultados verificables. En consecuencia, **Quantia ha implantado un Sistema de Gestión Integrado basado en los requisitos de la UNE-EN ISO 9001:2015, la UNE-EN ISO 14001:2015, ISO 27001:2022 y el Esquema Nacional de Seguridad conforme al Real Decreto 311/2022**, aplicable a la planificación, ejecución, control y mejora de sus actividades.

El alcance de referencia de la organización comprende la **prestación de servicios de consultoría estratégica y tecnológica, modelado de información (BIM) y servicios digitales en los ámbitos inmobiliario, infraestructuras civiles, energía, defensa e industria**, integrando en todo momento la trazabilidad, la coherencia documental y la orientación al cliente como principios esenciales de servicio.

### **Compromisos de la Dirección**

#### **Metodología BIM y gestión de la información.**

Quantia sitúa BIM en el centro de su propuesta de valor. Los proyectos y servicios se desarrollan conforme a las normas UNE-EN ISO 19650-1 e ISO 19650-2, de las que Quantia está certificada, promoviendo la colaboración, la interoperabilidad, la centralización de la información, el control de versiones y la gestión ordenada del ciclo de vida de los activos. La organización considera la información técnica, los modelos y los datos como activos críticos que deben ser gestionados con rigor, trazabilidad y control.

#### **Calidad y satisfacción del cliente.**

La organización se compromete a cumplir los requisitos aplicables, los compromisos adquiridos y las expectativas de sus clientes, garantizando la calidad técnica de los entregables, la fiabilidad de los procesos y la consistencia en la prestación del servicio. La revisión de requisitos, la verificación de resultados y el aprendizaje derivado de los proyectos constituyen elementos permanentes de control.

Cumplimos con la legislación vigente aplicable a nuestra actividad y ubicación, así como con los requisitos legales y reglamentarios relacionados con nuestros servicios.

**Prevención, mejora continua y eficiencia.**

La mejora continua se establece como principio básico de gestión, priorizando la prevención sobre la corrección. Quantia impulsa la optimización de recursos humanos, materiales y digitales para aumentar la eficacia de sus procesos, reducir ineficiencias, prevenir la contaminación y minimizar incidentes que puedan afectar a la calidad, al medio ambiente o a la seguridad de la información.

**Seguridad de la información y resiliencia.**

La organización protege la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información propia, de clientes y de terceros, aplicando controles acordes al riesgo y a la criticidad de cada actividad. Asimismo, promueve una cultura de seguridad y resiliencia operacional que refuerza la continuidad del servicio, el control documental y la capacidad de adaptación a entornos de mayor exigencia técnica y contractual.

Para ello, Quantia mantiene un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) conforme a la norma ISO/IEC 27001:2022, que incluye la identificación y evaluación sistemática de los riesgos de seguridad de la información y la definición de opciones de tratamiento adecuadas. La Dirección establece objetivos de seguridad de la información medibles, asigna roles y responsabilidades para su consecución, y se compromete a cumplir los requisitos aplicables y a mejorar continuamente la eficacia del SGSI.

**Competencia, talento y responsabilidad.**

Todo el personal de Quantia es responsable de actuar conforme a esta política en el ámbito de sus funciones. La Dirección promueve la sensibilización, la formación continua, la competencia técnica y la participación activa en la mejora de procesos, fomentando una cultura basada en la excelencia, la responsabilidad individual y la colaboración multidisciplinar.

Todos los empleados son responsables de garantizar la calidad del servicio, la seguridad de la información y la protección del medio ambiente. Para ello, promovemos su sensibilización y formación en estas áreas.

**Medio ambiente y sostenibilidad.**

Quantia integra criterios ambientales en la toma de decisiones y en la ejecución de sus actividades, favoreciendo el uso eficiente de recursos, la reducción de consumos innecesarios y la correcta gestión de los residuos generados. La organización se compromete al cumplimiento de la legislación y otros requisitos aplicables, incorporando la sostenibilidad como parte de su forma de operar y de crecer.

### **Proveedores y colaboradores.**

La calidad del servicio depende también del desempeño de la cadena de suministro. Por ello, Quantia evalúa y supervisa a proveedores, subcontratistas y colaboradores externos cuando procede, exigiendo criterios de competencia técnica, cumplimiento normativo, confidencialidad, seguridad y alineación con los principios de esta política.

### **Cumplimiento legal y estándares de compliance.**

Quantia asume el respeto a la legalidad como un principio rector e innegociable de su actividad, garantizando el cumplimiento riguroso de la legislación vigente, de la normativa sectorial aplicable y de los requisitos contractuales y reglamentarios que afectan a sus servicios, clientes y grupos de interés.

La Dirección se compromete a alinear su modelo de gobernanza con los más altos estándares de compliance del mercado, adoptando marcos de referencia reconocidos internacionalmente e integrando políticas de ética empresarial, prevención de delitos, anticorrupción, protección de datos personales, propiedad intelectual, libre competencia y conducta responsable en los negocios.

Para ello, Quantia mantiene un canal interno de información seguro y confidencial, procedimientos de debida diligencia sobre clientes, proveedores y colaboradores, así como mecanismos de supervisión, evaluación periódica de riesgos de cumplimiento y formación continua, promoviendo una cultura corporativa basada en la integridad, la transparencia, la trazabilidad de las decisiones y la tolerancia cero frente a cualquier conducta irregular, fraudulenta o contraria a los valores de la organización.

### **Objetivos fundamentales**

- Garantizar la conformidad técnica y contractual de los servicios prestados.
- Consolidar la confianza de los clientes mediante entregables trazables, precisos y verificables.
- Asegurar la correcta gestión del riesgo, especialmente en materia de seguridad de la información.
- Mantener y mejorar de forma continua los procesos, la eficiencia operativa y la disciplina documental.
- Fortalecer la cultura BIM como eje metodológico y diferencial de la organización.
- Sensibilizar y supervisar a los subcontratistas sobre el comportamiento medioambiental y la seguridad de la información
- Desarrollar la competencia del personal y la capacidad de adaptación de la empresa.

- Extender los criterios de calidad, sostenibilidad y seguridad a proveedores y colaboradores.
- Mantener una base organizativa preparada para futuras ampliaciones de exigencia regulatoria, contractual o sectorial.
- Ofrecer asesoramiento a los clientes en diseño y gestión de calidad, seguridad de la información y medio ambiente.

Estos objetivos se concretarán en metas medibles y revisadas periódicamente por la Dirección, asignando responsables, recursos y plazos para su seguimiento y cumplimiento.

La presente política será comunicada a toda la organización, puesta a disposición de las partes interesadas pertinentes y revisada periódicamente para asegurar su adecuación al contexto, a la estrategia corporativa y a la evolución del sistema de gestión.

Firmado y aprobado por:

**Fernando Valero Flores, Director Ejecutivo**

Calle Juan Cabanilles, 11 – oficina 407, Málaga, 29018, Málaga.

A 28 de Abril de 2026.